

EFECTUA INCREMENTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL SECTOR EDUCACION PARA EL AÑO 2015 POR M\$ 5.757.-

CASABLANCA, 22 DE JUNIO DEL 2015

 $N^{\circ}: 2.844$ .- VISTOS: Que el H. Concejo Municipal ha dado su aprobación a la modificación presupuestaria de TRASPASOS del Presupuesto de Gastos del Sector Municipal para el año 2015, según consta en sesión Ordinaria Nº 996 el acuerdo Nº 2.932 de fecha 05 de Mayo del 2015.-

## TENIENDO PRESENTE:

El Decreto de Hacienda Nº 2.110 del 22 de Diciembre de 2014, sobre normas de flexibilidad presupuestaria para el año 2015, La Resolución Nº 55, de 1992, de la Contraloría General de la República y la Ley Nº 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## DECRETO

APRUEBASE la modificación Presupuestaria de TRASPASOS de GASTOS del Presupuesto del ector MUNICIPAL para el año 2015, según el detalle que se indica:

## **AUMENTO - INGRESOS**

| CUENTAS       | DENOMINACION   | MONTO M\$ |
|---------------|--|-----------|
| 05.03.101.000 | DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU<br>GESTION - EDUCACION - | 5.757     |
|               | TOTAL INGRESOS   | 5.757     |

## **AUMENTO - GASTOS**

| CUENTAS | DENOMINACION                                      | MONTO M\$ |
|---------|---|-----------|
|         | DOMINGO ORTIZ DE ROSAS  FAEP-2014-CAMPIO CHRISTIA | 1.458     |
|         | MANUEL BRAVO REYES                                | 4.299     |
|         | TOTAL EGRESOS                                     | 5.757     |

Copia del presente decreto póngase a disposición del Sr. Director de Administración y Finanzas de la I. Municipalidad de Casablanca, Contraloría General de la República, Intendencia de la Va. Región, Gobernación Provincial de Valparaíso, Subsecretaria De Desarrollo Regional y Administrativo y a la Dirección de Presupuesto.-

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE,

OVEL WISTAMANTE GONZALEZ RIO MUNICIPAL

RODRIGO MARTINEZ ROC ALGALDE DE CAŜABLANCA